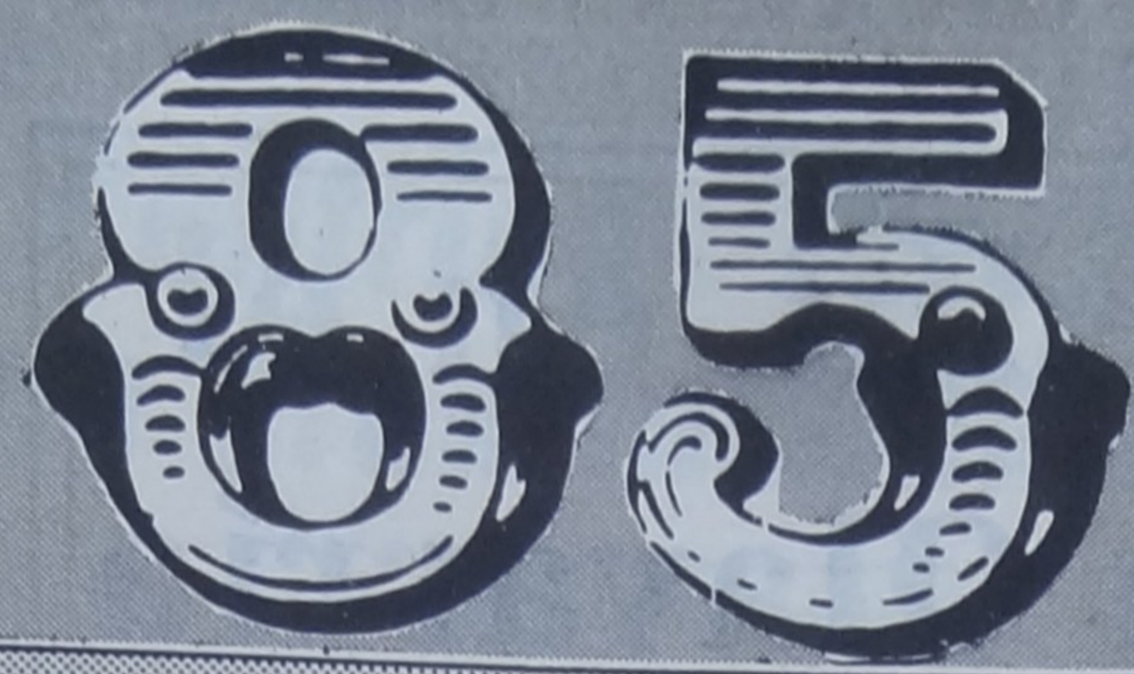
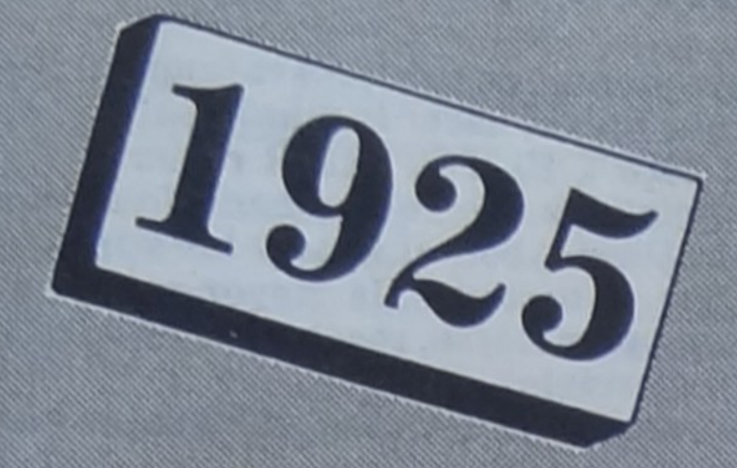
Historia de los últimos



años de Olavarría





OLAVARRIA, DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 1984

EL POPULAR

De periódico pasa a ser diario

Desde 1899 en que apareció, hasta 1925, EL POPULAR, se editaba dos veces por semana; más tarde fueron tres sus ediciones semanales. Su composición era totalmente manual y obra primordial de los tipógrafos. En 1925 fue adquirida la primera linotipo, la que se observa al fondo del salón en la foto. Así era el Diario cuando se editaba en el edificio de Belgrano y Alsina. Aparece en la nota gráfica su entonces director e integrante de la firma propietaria, don Miguel F. Pagalday.

Lo que sucedía, en el año 1925, en Olavarría

Si bien el año 1925 puede incluirse en los famosos "años locos" (previos a la depresión del 30), los olavarrienses continuaban "cuerdos". Con los mismos problemas de siempre, pero con evidentes ansias de superación para trascender como comunidad organizada. Y prueba evidente de ello era el proyecto del Departamento Ejecutivo (aprobado por el Concejo Deliberante y apoyado entusiastamente por EL POPULAR, por cuanto la autoría del proyecto citado pertenecía al anterior Director de este Diario) para solicitar un empréstito por **$ 600.000** para invertir en importantes obras públicas.

A lo largo del año fueron temas constantes la necesidad de realizar la obra para el nuevo edificio que requería la Escuela Normal y el problema del ausentismo de los concejales que impedían, con esa actitud, las sesiones del H.C. Deliberanté.

En materia de salud, EL POPULAR opinaba que "uno de los problemas más serios y más graves que deben afrontar nuestros gobiernos" era la turbeculosis. Para ello recordaba cifras: en el año 1923 se habían detectado 84.000 casos en la Capital Federal. En Olavarría esa enfermedad también había cobrado sus víctimas: según estadísticas del año 1924, en la Sección Primera (Olavarría) sobre 345 fallecimientos, 33 habían sido producidos por aquel mal; en el mismo año, en Hinojo, sobre 40 fallecimientos, 4 habían sido provocados por la tuberculosis. De allí, entonces, EL POPULAR pedía que se estudiara un proyecto para crear un Dispensario municipal para que se controlara "desde el hogar hasta la escuela; desde la alimentación del niño hasta la clínica médica de éste y del adulto". Urgía soluciones para disminuir aquel 11% de casos fatales provocados por la tuberculosis.

— En materia económica mundial, EL POPULAR informaba que —según había augurado "el reputado economista Gustavo Gassel" durante una conferencia en Berlín, había declarado que "el dólar seguirá como hasta ahora, imperando en el mundo". "Su poder —auguraba— seguirá manteniendo su alto valor adquisitivo, agregando que los países europeos pueden basar con toda seguridad su política financiera sobre el concepto de que el dólar no perderá su hegemonía actual, aconsejando que se vuelva a la política monetaria de pre-guerra.

"En otras palabras —agregaba EL POPULAR— Tío Sam tiene la sartén por el mango en materia fiduciaria y por muchos años seguirá beneficiándose de esa situación, por la muy simple razón de que el dólar está fuertemente garantizado por enormes reservas de oro". **(30/2/25, pág. 3. Título: "¡Su Majestad, el Dólar!".**

— Varios sucesos policiales conmocionaron a la opinión pública local. Y varios siniestros (los incendios de campos y locales de comercio e industria) pusieron la nota trágica.

— La creación de la Asociación de Fútbol Local, fue la concreción de un viejo anhelo que se había visto postergado por el enfrentamientos de dos prestigiosas instituciones: Estudiantes y Racing. Pero, a partir de la reconciliación de los mismos, todo fue posible.

— También hubo noticias "insólitas" (como la detención de dos periodistas y un concejal "por desacato") y de aquellas otras que provocan nostalgias ("tardes de plaza", las "cédulas de San Juan") y alegran el corazón.

— El año 1925 marcó un hito muy importante para la historia de EL POPULAR: dejó de lado la antigua tipografía que se "paraba (letra por letra) a mano", instaló la primer linotipo y comenzó a editarse "todos los días, menos los festivos". Todo un índice de que Olavarría comenzaba a desarrollarse como ciudad.

Amparo B. Castro fue reelegido intendente

"El jueves (1°) sesionó el nuevo Concejo Deliberante, bajo la presidencia del señor **Amparo B. Castro** con la asistencia de los concejales **Abolio, Bintana, Datelli, Delissague, Errecart, Ferreyra, Galgano, Giangreco, Grimaldi, Mazzucchi, Otero y Piaggio.**

"Previa lectura de la sesión anterior, que se aprobó, el Concejo procedió a elegir la Mesa Directiva del mismo con el siguiente resultado: para presidente, el señor Amparo B. Castro, 8 votos; Sr. Amadeo Grimaldi, 2 votos, Sr. Jacinto Ferreyra 1 voto y Sr. Eugenio L. Piaggio, 1 voto.

"El concejal socialista Sr. Abolio fundó su voto que, si bien era práctica establecida por los representantes de ese Partido votar para Presidente al candidato de la mayoría, en este caso no consideraba acertado emitir su voto por el Sr. Castro por cuanto dicho concejal carece de la energía necesaria para presidir el Concejo. Por esa razón el concejal Abolio votó por el Sr. Piaggio.

LAS NUEVAS AUTORIDADES

"Quedó consagrado Presidente el Sr. **Amparo B. Castro.** Para vicepresidente se proclamó al **Dr. Juan Errecart**, para vicepresidente 2° el concejal Mazzuchi había recibido mayor cantidad de votos, pero renunció al cargo 'debido a las múltiples ocupaciones que absorben sus actividades'. Aceptada la renuncia se realizó una nueva votación y resultó electo el concejal **Giangreco.**

ACEPTACION DE OTRAS RENUNCIAS

"Por indicación del Dr. Errecart, el Concejo pasó a considerar las renuncias de los concejales electos Sres. **Alcides Fassina** y **Victoriano Moreno**, las que —como la del **Sr. Pedro T. Acuña**— fueron aceptadas después de breves palabras pronunciadas por el Dr. Grimaldi, quien hizo el elogio de los renunciantes, lamentando que el Concejo se viera privado del concurso eficiente de esos señores.

INCORPORACIONES

"Se incorporaron al Concejo los candidatos del Partido Conservador que seguían en el orden de la lista, señores **Juan Ressia** y **Miguel Cano.**

"Abolio dejó constancia de que veía con agrado la incorporación de obreros ferroviarios al Concejo, en los que esperaba encontrar colaboradores en la obra a desarrollar por el pueblo trabajador". **(De EL POPULAR, domingo 4 de enero de 1925).**

Un elogio de Agapito Guisasola para con EL POPULAR

Bajo el título de "**¿Es buena la religiosidad?**", EL POPULAR reproducía una nota que llevaba la firma de don **Agapito Guisasola** y que decía así: "El actual presidente de los Estados Unidos de Norte América, en una reciente reunión de más de 140 ciudadanos católicos dijo: 'Nuestra Constitución americana está fundada sobre el reconocimiento de la autoridad divina'. El Presidente de la Nación, sus ministros y los miembros del Congreso al hacerse cargo de sus puestos juraron a Dios cumplir en conciencia sus deberes patrióticos. 'Esta sociedad —agrega Mr. Coodlidge —enseña a conocerse entre el prójimo y el Creador'.

"Sin esto, la sola naturaleza humana no puede hacer gran cosa. (...).

"A través de un largo camino recorrido con Reverencia y Obediencia, nuestra Nación ha conquistado la libertad, la automomía, un nivel más elevado y una vida espiritual más rica.

"**Las doctrinas buenas como la de EL POPULAR de Olavarría, son las que prevalecen**, pues con ellas enseñan lo que dice Coodlidge en su nación de Norte América, de la que es digno y benemérito Presidente, y confirma que **Es Patriótica la Religiosidad** (Firmado: **Agapito Guisasola**). **(De EL POPULAR, viernes 9 de enero de 1925).**

Las obras que necesitaba Olavarría en el año 1925

En su primera plana, con título a 4 columnas ("**Programa edilicio**". "**Lo que podría hacer la municipalidad de Olavarría en el año 1925**"), EL POPULAR resumía "la mayor parte de las iniciativas que se han emitido desde las columnas de este Diario, con el sano y bien intencionado propósito de que, si no todas, la mayor parte de ellas o algunas, puedan proyectarse, resolverse y ejecutarse durante el nuevo ejercicio".

— "Se hallan, en primer término, el **Mercado** y el **Teatro Municipal.**

— "Le sigue el **saneamiento del arroyo** Tapalqué y el estudio para **el embalse** del mismo, habilitándolo para fuente de riego artificial a cuyo influjo florezca, mañana, una interminable hilera de quintas.

— "La **plantación de árboles** en las aceras de la ciudad.

— "La plantación de mimbres en ambas márgenes del arroyo, para fomentar la **industria del canasto.**

— "El **adoquinado** de un amplio radio de calles de la ciudad favorecido por los **bonos de pavimentación.**

— "El **blanqueo y revoque** de las **casas** del pueblo que siguen ofreciendo el aspecto antiestético que tantas veces hemos denunciado.

— "El **arreglo del Parque Mitre**, para que pueda llevar con verdad ese nombre.

— "La construcción de una **sala de primeros auxilios** en Hinojo, etc. etc.

"Y además de esas obras que directamente le incumben a la Municipalidad, debe ésta en su carácter de poder público y en representación del pueblo gestionar de los poderes centrales la **construcción del edificio de la Escuela Normal** para que el vecindario no siga siendo burlado por la baja politiquería como hasta hoy lo ha sido, y gestionar también, a ese mismo título, **la instalación de la Escuela de Artes y Oficios**, la **Escuela Aeronáutica Militar** y demás obras cuya ejecución se halla detenida por obstáculos que la Municipalidad puede remover con éxito, si es que en ello se empeña.

"Nada decimos del problema de los caminos porque, en honor de la verdad, hemos visto que durante el año transcurrido se ha hecho bastante por su mejoramiento y debemos creer que se ha de continuar siempre en el mismo laudable propósito.

"Seguramente que más de uno de los lectores dirá que esto es mucho pretender en un año de labor, como no faltará tampoco quien diga que muchas de esas obras son impracticables.

"No hay tal, sin embargo: **las obras indicadas son perfectamente factibles en su totalidad**, y si en el año no es dable llevarlas a la práctica, por lo menos será posible proyectarlas, estudiarlas y resolverlas; y también ejecutar más de una de ellas.

"La Municipalidad de Olavarría se halla en condiciones económicas excepcionales para arontar diversos problemas importantes, pes aparte de que no pesan sobre la Comuna deudas de ninguna especie, va a cerrar su balance de Diciembre con **más de cincuenta mil pesos de superávit.**

"Y no es que con esa suma se puedan hacer grandes obras; es que **en la administración pública resulta principio de buen gobierno contraer deudas si éstas han de beneficiar a las generaciones del porvenir.** No es justo que nosotros paguemos por entero la obra que mañana han de disfrutar nuestros descendientes; y sí es lógico y es justo que esos descendientes ayuden a pagar las obras de las cuales van a aprovecharse. **No es buena administración la que sólo se concreta a atender los servicios y amontonar dinero.**

"**Malo es cuando las deudas se contren sin ton ni son, motivadas por despilfarros, desaciertos o por negocios indignos; cuando aquellas provienen de la ejecución de las grandes obras de bien y de progreso para el pueblo, las deudas públicas están perfectamente justificadas siempre.**

"La Municipalidad, con ese criterio, que es el criterio recto y sano, debe pensar en ejecutar obras de progresos, afectando el crédito de la Comuna a las propias a construirse, para financiarlas y llevarlas a efecto sin cobardías ni temores.

"Abrigamos la esperanza de no predicar en vano, y excusamos de agregar que en ese orden de pensar y de obrar la administración de la Municipalidad de Olavarría cuenta, desde luego, con todas nuestras simpatías y con toda la decidida cooperación que esté a nuestro alcance". **(De EL POPULAR, miércoles 7 de enero de 1925).**

La Argentina recibía a 15 mil inmigrantes por mes

"Ha sido dada a publicidad la estadística del movimiento de inmigración registrado durante el año recién terminado, incluídos los datos de vapores que arribaron a puerto en Buenos Aires hasta el día 31 de diciembre.

"Las cifras del informe oficial dan como total 184.427 inmigrantes llegados al país en 1924, cantidad realmente halagadora pues representa un promedio de más de 15.000 mensuales, lo que significa una apreciable corriente de energía humana hacia nuestro país.

"Corresponde la mayor suma de inmigrante a Italia, con 73.000 y a España con 30.000. El resto pertenece a distintas nacionalidades". **(De EL POPULAR, viernes 9 de enero de 1925).**

Tres comercios céntricos fueron afectados por un gran incendio

Casa "American Style", Zapatería Giangreco y Tienda La Popular

"A las 13,15 horas, más o menos, se ha declarado esta tarde un pavoroso incendio que en poco menos de media hora ha terminado por completo las existencias de la casa "**American Style**", de propiedad del señor **Jenaro Sánchez**, ubicada en pleno centro de la ciudad.

Las primeras señales de fuego aparecieron en una de las vidrieras de la calle Gral. Paz y dada la voz de alarma de inmediato la Iglesia echó a vuelo las campanas, y la policía —que concurrió enseguida al lugar del suceso— y el vecindario se aprestaron a luchar con los pocos elementos de que se dispone en la ciudad contra el voraz incendio, el que pronto cobró caracteres pavorosos.

Las mercaderías y existencias de la mencionada casa fueron bien pronto pasto de las llamas, hasta el punto tal que no fue posible salvar nada. El fuego se propagó a la casa de al lado, ocupada por la familia y **zapatería** del señor **Cayetano Giangreco**, y, a pesar de los esfuerzos, muy poca mercadería fue salvada y arrojada a la calle.

Desde la Plaza Cnel. Olavarría se extendieron dos mangueras, las que por cierto no tenían fuerza suficiente para amortiguar el poder de las llamas, que se hacían cada vez más imponentes por la clase de mercaderías allí depositadas.

Como el fuego amenazaba propagarse a la casa inmediata, "**La Popular**", se desocupó bien pronto arrojando las mercaderías, mostradores, etc. a la vía pública.

Mientras tanto, algunos vecinos procuraban cortar los techos del zaguán que linda con la **Mueblería Ziquinovsky**.

La falta de viento ha sido la feliz circunstancia para que el incendio no se propagase a las casas inmediatas cuyos techos se comunican, todos, en la longitud de una cuadra. De haber ocurrido tal cosa el incendio habría adquirido proporciones de catástrofe.

Cuando escribimos estas líneas (15,22 horas) se ha logrado cercar el fuego que se ha circunscripto a la Zapatería Giangreco, y la lluvia providencial que en estos momentos cae en forma continuada, contribuye a la extinción del fuego.

Cuando comenzó el siniestro la Casa American Style estaba sola, con sus persianas bajas, no habiéndose podido establecer, hasta el presente, las causas.

Ha ardido todo, techos, pisos, estantes, mercaderías, etc. El comercio estaba asegurado en 35.000 pesos en la compañía La Minerva y en $ 16.000 en La Reforma, siendo este último seguro de reciente data.

La zapatería Giangreco, cuyas existencias han quedado casi totalmente destruídas, estaba asegurada en $ 40.000 en la compañía La Minerva (30.000 las mercaderías y 10.000 los muebles y útiles).

El propietario de American Style, a quien la policía detuvo provisoriamente, presenta una mano lastimada.

Una numerosa concurrencia presencia el espectáculo que ofrece el incendio. Las pérdidas no han sido, hasta este momento, declaradas.

La casa American Style giraba con un capital de $ 45.000 y la Zapatería del señor Giangreco con $ 20.000. De ambas casas se han incendiado los muebles de los departamentos de las familias, sin haber sido posible salvar nada.

Las existencias de la Tienda La Popular fueron llevadas a la casa de la Sucesión de Balbino González, calle San Martín esquina Rivadavia.

Cuando se inició el fuego el señor Sánchez y su familia se encontraban en su casa particular, contigua al negocio, de sobremesa.

Las propiedades incendiadas pertenecen a la Sucesión Sayús y se nos informa que estaban aseguradas". (**De EL POPULAR, viernes 27 de noviembre de 1925**). N. del R.: Los comercios siniestrados estaban ubicados en la esquina de Gral. Paz y Rivadavia y sus adyacencias.

Cosas de pago chico

Dos periodistas y un concejal detenidos "por desacatados"

En la noche del sábado 21 de febrero de 1925, la esquina de España y Vélez Sarsfield, se convirtió en improvisado escenario de un hecho digno de un cuadro de sainete.

En aquel sitio se hallaba ensayando la comparsa "La Lira Argentina" para actuar en el carnaval 1925. Por tal motivo, en el lugar se reunieron muchas personas "para escuchar música y observar las evoluciones de la comparsa" —comentaba EL POPULAR. El ensayo era de 21 a 24 horas.

En esos momentos —comentaba este Diario— "cuando había unas 100 personas entre las cuales se encontraban señoras y señoritas, irrumpieron en forma intempestiva dos agentes de policía" que "invocando órdenes terminantes del Oficial de Guardia pretendieron hacer retirar a los curiosos porque 'obstruían el tránsito' (!)".

"Naturalmente la actitud provocó general protesta y cuando los agentes llegaron a la esquina de España y Vélez Sarsfield, donde se encontraban reunidos los señores **Agustín Abolio**, concejal municipal, **Felipe Broggi**, corresponsal de La Vanguardia, **José V. Jordán**, **José Arena** y **C. A. Crisci**, de la Redacción de EL POPULAR, éste —al recibir la 'intimación' para 'circular' —manifestó que no había ningún motivo para que se retiraran de un sitio público donde se hallaban muy a gusto, por lo cual no se retirarían; agregó que protestaban la orden arbitraria de la policía, más que por ellos mismos, en defensa de las señoras y señoritas a quienes se pretendía impedir que ejerciesen un legítimo derecho. Todo esto dicho, desde luego, en la forma cortés que cuadra a hombres cultos".

"Minutos después —agregaba la crónica— volvieron los agentes y manifestaron a los citados señores que tenían orden de conducirlos **detenidos por desacato**; orden que se hizo efectiva de inmediato.

"Llegados los detenidos a la comisaría se encontraron con que la ley marcial y la orden de detención habían sido dictadas por el agente **Miró**, a cargo de la Oficina de Guardia, "porque —dijo— la policía está obligada a impedir aglomeraciones".

La crónica continuaba diciendo que fueron vanos los intentos de los detenidos para hacer valer sus derechos. El agente Miró mantuvo la "legitimidad" de su barrabasada aduciendo que, en caso contrario, daría "un mal ejemplo" a los agentes demostrando que no era capaz de "hacerse respetar" y procedió a tomar los nombres y la filiación. Luego, oficiando de 'perdonavidas', les dijo: "**Ahora podría dejarlos aquí toda la noche, pero para que vean lo atento que soy con ustedes, los voy a dejar en libertad, siempre que se comprometan a presentarse mañana a las 9 horas**".

Los detenidos respondieron que de ningún modo aceptarían esa "gracia" y que esperarían al comisario.

Justamente en esos momentos llamó por teléfono el comisario y el "oficial de guardia" le contó la "hazaña" que había realizado al detener a los cinco conocidos ciudadanos.

"Lo que contestó el comisario —agrega la crónica— lo supusimos inmediatamente, pues Miró cambió de color y luego franqueó las puertas de la comisaría a los detenidos".

Luego se enteraría que el comisario, señor Petel ("hombre cultísimo", afirmaba EL POPULAR) había ordenado al agente Miró que le pidiera disculpas a los detenidos y que se encargaría de aplicarle un correctivo. Y aclaraba el comisario Petel que él sentía un profundo respeto por los periodistas, por cuanto durante muchos años había ejercido esa profesión.

La crónica de EL POPULAR culminaba felicitando, por su noble actitud, al comisario Petel. (**De EL POPULAR, del martes 24 de febrero de 1925**).

Incendio en el almacén El Globo

"El señor **Jesús B. Gómez**, fuerte comerciante de esta plaza, donde trabaja desde hace más de treinta años, en el ramo almacén y anexos ha estado a punto de ser víctima, esta mañana, de una catástrofe que hubiera alcanzado proporciones inusitadas: un descuido del sereno de su casa provocó el incendio de un galpón de inflamables y, a no ser por la oportuna intervención de los vecinos que ahogaron en un término más o menos breve el incendio, éste se hubiera propagado a todo el edificio que ocupa el Almacén El Globo, la casa de familia y un gran galpón, abarrotado de mercaderías".

La crónica detallaba que el señor Gómez (alertado por su sereno) "dio aviso a la policía y a la central telefónica para que ésta, a su vez, comunicara al Café Exprés, Confitería El Aguila y Confitería París, para pedir a los vecinos que concurrieran a prestar cooperación. Por otra parte, el cura párroco Padre Romano echaba a vuelo las campanas (de la Iglesia) llamando la atención de la ciudad".

El buen trabajo de los vecinos sofocó a tiempo el incendio y las pérdidas fueron valuadas por el señor Gómez en $ 2.000 por mercaderías y $ 400 por el galpón. (**De EL POPULAR, miércoles 2 de diciembre de 1925**).

Violento incendio en el Molino Argentino

"El lunes (27), a las 12,30 aproximadamente, se originó en el **Molino Argentino**, del señor **Lomardi hijo**, un violento incendio que bien pronto cobró inquitantes proporciones y que continuaba hasta el momento de escribir estas líneas. La falta de elementos para combatir el incendio y la clase de materiales apilados en el establecimiento, han sido los principales factores para que el incendio cobrara la magnitud de una catástrofe, y ha puesto de relieve, una vez más, la necesidad que existe en nuestra localidad establecer medios defensivos; necesidad que no es la primera vez que EL POPULAR pone de relieve. (...)".

Más adelante la crónica informaba que "a las 12 se había retirado a almorzar el personal de escritorios y había quedado en el edificio un sereno que se disponía también a almorzar cuando notó que de una de las ventanas del tercer piso salía una columna de humo (...) y enseguida dio voces de alarma.

"De inmediato concurrió el señor **E. Myrim**, gerente de **La Scandia**, quien se dispuso en el acto, con los escasos medios que contaba a su alcance, a localizar el incendio y dio aviso a los empleados superiores del Molino, que se encontraban en sus respectivos domicilios, y a la policía que acudió de inmediato a las órdenes del subcomisario Allan.

"En menos de media hora el incendio tomó tal incremento que destruyó totalmente la parte central del edificio, compuesta de dos pisos y el subsuelo donde está instalado el molino propiamente dicho. De ahí se propagó a un galpón, sito a la derecha, en el cual se guardaban alrededor de 5.000 bolsas de harina y más de 15.000 de afrecho y afrechillo. Este galpón es el que continuaba ardiendo hasta ayer por la mañana".

Más adelante la crónica informaba sobre la colaboración brindada por el propio personal del Molino, de La Scandia, personal superior y tropa de la policía, que utilizaron carros con depósitos de agua de la Comuna y vecinos comedidos, "que se organizaron para atacar el siniestro, pero tropezaron con los inconvenientes de la provisión de agua y la presión de la misma. Razón por la cual —explicaba la crónica— tuvieron que dedicar sus afanes a "poner a salvo toda la existencia de harina que fuera posible, a extraer la caja de hierro y libros del escritorio, y, más que todo, a aislar un segundo galpón donde se encuentran depositadas más de 120.000 bolsas de trigo y a evitar que el fuego se propagara a La Scandia cuya vecindad era, en esos momentos, peligrosa".

Según estimaciones del señor Lombardi, las pérdidas oscilarían en el orden de los $ 400.000 "teniendo en cuenta que sólo han quedado en pie las paredes". Según había trascendido, aunque sin confirmar, el Molino se hallaba asegurado en la suma de $ 250.000. (**De EL POPULAR, miércoles 29 de julio de 1925**).

EL EDIFICIO NO ESTABA ASEGURADO

"El señor Luis Lombardi (h) ha manifestado que el edificio del molino incendiado no se encontraba asegurado. En cuanto a las instalaciones tenían los siguientes seguros: En la Unión Gremial $ 85.000; en la Economía Comercial $ 86.000 y en La Estrella $ 43.000. Tenía, además, un seguro flotante sobre 40.000 bolsas de trigo en la Unión Gremial por la suma inicial de $ 400.000.

"Justiprecia el monto de las pérdidas en $ 380.000. La reconstrucción del establecimiento demorará, como mínimo, seis meses. Se calcula que el número de bolsas de harina salvadas oscila entre las 2.500 y 2.800". (**De EL POPULAR, viernes 31 de julio de 1925**).

El impuesto a la obesidad

"Las autoridades de un pueblo de Los Pirineos franceses han ideado un novísimo sistema para aumentar los ingresos del Concejo en vista de que con los arbitrios ordinarios no había bastante para atender a todas las obligaciones.

"El nuevo impuesto cae de lleno sobre el peso de los vecinos con arreglo a la siguiente tarifa: Menos de 135 libras, excentos de pago; de 135 a 200 libras, 15 francos anuales; de 200 a 275 libras, 25 francos; de esta cifra en adelante, 30 francos por cada veinte libras de más.

"Hasta ahora el ingenioso ayuntamiento no ha podido cobrar un solo recibo del impuesto porque los gordos han formado una comisión para acudir en alzada al prefecto. Pero quienes más oposición hacen al arbitrario proyecto son las mujeres, las cuales tienen que pagarlo también y protestan contra él en mitines y manifestaciones nocturnas que recorren las calles a la luz de antorchas". (**De EL POPULAR, viernes 20 de marzo de 1925**).

La intervención a Bs. As.

Un fantasma que no se corporizó

—En su primera plana del 1 de febrero, EL POPULAR titulaba: **"Intervención a Buenos Aires"** y debajo este sugestivo subtítulo: **"Cuando el río suena, agua trae"**.

En la extensa nota hacía referencia a la insistencia de todos los diarios "de todos los matices y de todo el país" sobre el proyecto de intervenir a la Provincia de Buenos Aires, "gestado en los comités denominados 'antipersonalistas' y sostenido —decía EL POPULAR— por todos aquéllos que profesan la vieja doctrina del 'quítate tú para ponerme yo'.

"Nosotros —agregaba este Diario—, en principio contrarios a todo aquello que importe el ejercicio del derecho del más fuerte sobre el más débil, somos partidarios de la fuerza del derecho y no del derecho de la fuerza; mientras la Constitución Argentina mantenga el sistema federal de gobierno, la autonomía provincial, como la autonomía de los municipios constituye un derecho sagrado, inalienable, que debe respetarse y hacer que los obstáculos que obstruyan el regular funcionamiento, se remuevan por propios medios.

"Con esto —seguía diciendo este Diario— no queremos, en manera alguna, defender el gobierno del señor Cantilo. No podemos particularizarnos con 'el caso'. Tratamos de 'principios' y de 'derechos'; de la 'autonomía constitucional', amenazada, aplicable a la Provincia de Buenos Aires, como a la de Jujuy.

"El Gobierno actual de la Provincia, que tiene actos buenos y malos, es un producto de la época de descomposición y desbarajuste porque pasan desde hace años ya los partidos políticos argentinos, sin norte, sin rumbos, sin ideales patrióticos y, lo que es peor, sin perspectiva de mejora.

"Los partidos orgánicos impersonales han desaparecido del escenario de la República, para dar lugar a grupos y subgrupos antagónicos, que se distinguen por el **'ista'**.

"El partido gobernante, dividido en el orden nacional, en el orden provincial y en el orden comunal, en tantas fracciones cuantos sean los ciudadanos capaces de arrastrar simpatías, de imponer prestigios o por mero espejismo, principalmente en dos grandes corrientes que se denominan **'personalistas'** si acatan sumisos las órdenes del jefe máximo y **'antipersonalistas'** los que se hallan del lado opuesto.

"La oposición se halla aún más desorganizada si cabe. Porque se llama **'Conservador'** en Buenos Aires; **'Liberal'** en Mendoza; **'Demócratas'** en Córdoba; **'Demócratas Progresistas'** en Santa Fé; **'Concentración'** en Catamarca y en San Juan, etc., etc., etc. y aún esos partidos, de índoles y proyecciones puramente locales, se mantienen divididos y subdivididos, víctimas, pura y exclusivamente, de personales ambiciones.

"Los pleitos locales de las provincias, producidos generalmente por los aspirantes a las altas posiciones, inspiran siempre el recurso supremo: la intervención nacional.

"En su alegato, no se acuerda nadie de los sagrados intereses del pueblo; no se piensa jamás en que van a mutilarse y a deprimirse las garantías constitucionales que corresponden a la autonomía del Estado; lo único que se discurre y se piensa son los cálculos de probabilidades para conseguir satisfacer ambiciones más o menos justificadas, luchando todos desde el llano, mientras el pueblo, un año sí y otro también, sigue detrás de la banda.

"Lo más curioso de este caso de Buenos Aires, es que los que mayor empeño ponen en arrasar con el gobierno del señor Cantilo, son los mismos que eligieron a éste, lo que de por sí le resta al movimiento apreciable importancia, porque a cualquiera se le ocurre pensar que el verdadero origen emerge de ambiciones insatisfechas. 'Lo que ayer mi gloria ha sido, es hoy mi mayor tormento', dicen los que claman por la intervención a la Provincia; y sintiéndose incapaces de producir el desalojo por sus propios medios y por las vías legales del comicio, quieren producirlo valiéndose del poder de la Nación, es decir usando 'el derecho de la fuerza'.

"Más aún, teniendo los 'intervencionistas' toda su plana mayor ocupando cargos de legisladores en el Congreso, el proyecto de intervención a Buenos Aires fue presentado por el señor Albarracín, diputado sanjuanino, que carece por completo de velas en este entierro. Anomalías y curiosidades propias de la política criolla y de la falta de organización y disciplina partidaria a que nos referimos en párrafos anteriores.

"Cuando el radicalismo vociferaba en todos los tonos pidiendo la intervención a Córdoba, sin más derechos que el de la fuerza, sostuvimos la misma doctrina: la autonomía provincial no debe ser avasallada por motivos puramente políticos; si los radicales quieren el gobierno de Córdoba, deben sabérselo conquistar en buena ley, por su esfuerzo, por las vías del comicio; y ése fue el camino adoptado, organizándose para la gran lucha eleccionaria que culminará el 8 de marzo próximo.

"En Buenos Aires está pasando algo parecido: los antipersonalistas con etiqueta de 'alvearistas', acometidos por el furor de la 'reorganización' demostraron al principio un loco entusiasmo; ante el primer tropiezo que significó la renuncia del Dr. Torino, se apagaron los fuegos; y emprendieron fuerte campaña intervencionista sin más derecho que el de montar ellos 'el caballo del comisario'.

"Y, en el caso de Buenos Aires como en el de Córdoba, repetimos lo mismo: las vías legales para conquistar el gobierno son los comicios del primer domingo de diciembre próximo.

"No obstante las doctrinas que sobre el particular sustentamos —las más justas, las más legales, sin duda— hemos llegado a convencernos (¡ojalá nos equivoquemos!) de que la autonomía de la provincia será avasallada; y que de nada vale la fuerza del derecho ante el 'derecho de la fuerza'.

" 'Cuando el río suena, agua trae' ". **(De EL POPULAR, domingo 1° de febrero de 1925)**

LA SANGRE NO LLEGO AL RIO

Casi dos meses después, en su primera plana, EL POPULAR publicaba el siguiente telegrama de la agencia noticiosa Saporiti: "Acuerdo gabinete resolvió no intervenir Buenos Aires. "Poder Ejecutivo reconoce situación Provincial anormal y enviará antecedentes al Congreso. Sábese que ministro Gallo presentó renuncia verbal". **(De EL POPULAR, miércoles 25 de marzo de 1925).**

N. del R.: en su edición del viernes 27, en su primera plana, en una amplia información comentada, EL POPULAR hacía referencia al caso y destaca el "honroso gesto del Presidente Dr. Alvear" al decidir que no se interviniera la Provincia de Buenos Aires. Insistía este Diario en que las cuestiones políticas debían definirse a través de las elecciones que estaban previstas para el mes de diciembre.

Mientras tanto, en las elecciones para gobernador realizadas en Córdoba el triunfo del partido **demócrata** había sido muy ajustado: **46.135** votos contra **45.094 de los Yrigoyenistas y 14.554 de los alvearistas. El Dr. Cárcano** sería el gobernador demócrata.

Cuando la Comuna fue autorizada a solicitar empréstito por $ 600.000

EL POPULAR había bregado, editorialmente, desde casi dos años atrás, por el logro de un empréstito que le permitiera a la Comuna de Olavarría la realización de grandes obras que la proyectaran como ciudad de futuro.

El sábado 18 de abril de 1925 se reunió el H. C. Deliberante para tratar el "proyecto de empréstito para Obras Públicas" producido por el Departamento Ejecutivo y que ya tenía despacho de la Comisión de Hacienda. Para tratar ese despacho se había designado a los siguientes vecinos considerados los "mayores contribuyentes": José M. Aramburu, Federico Sácher, Angel De Vega, Silverio Dastugue, Angel Mouriño, José Lamas, Francisco Callín, Francisco Mondragón, Carlos U. Videla Rivero, Angonio Pelegrino, Manuel Guitarte, Pedro Lardoueyt, Victoriano Arroyo, Edmundo Galbiatti y Manuel De Vega.

EL POPULAR, en su primera plana del domingo 22 de abril titulaba así aquella información: **"El empréstito municipal ha sido autorizado. Dos mercados modernos y no un mercado monumental. El Museo Arce en el Palacio Municipal".**

Una muy amplia crónica detallaba lo acontecido durante la reunión del H.C.D. y especificaba que el monto del empréstito autorizado a solicitar ascendía a **$ 600.000.**

Según la crónica, había privado la idea de construir **dos buenos mercados** (en vez de uno solo y "monumental") por considerar más factible la realización de las obras. De tal modo —decía EL POPULAR— podría favorecerse al sector "densamente poblado y progresista de Pueblo Nuevo" con uno de esos mercados, mientras al otro se lo instalaría dentro de las cuatro avenidas más céntricas.

Otras de las obras que se habían estudiado y proyectado era (por iniciativa de la Sociedad Española de Socorros Mutuos) la construcción de un **Teatro Municipal.** También se preveía la **ampliación del Palacio Municipal** con un espacio destinado al Museo "Dámaso Arce". Asimismo se proyectaba la construcción de un **edificio municipal en Hinojo.**

Otro capítulo del proyecto del D.E. contemplaba una obra para **ampliación del matadero municipal.** Y, finalmente, hasta se preveía "una pequeña partida" para el "embellecimiento del parque (Mitre), plaza y jardines".

En su extensa crónica EL POPULAR comentaba favorablemente la aprobación del proyecto y argumentaba que, como en los dos últimos balances municipales (años 1923 y 1924) "sin mayor esfuerzo se habían pagado deudas por más de 312.000 pesos", por lo cual deducía que "le va a ser muy cómodo pagar las amortizaciones e intereses que anualmente le demande el empréstito".

Finalmente informaba que "la Comisión en su despacho aconsejaba contratar un empréstito dentro o fuera de la Provincia de Buenos Aires, pues esto haría más factible la operación y sería una mayor facilidad para los prestamistas". **(De EL POPULAR, miércoles 22 de abril de 1925).**

N. del R.: El empréstito autorizado por $ 600.000 preveía un plazo para pagarlo en diez años con un interés del 7% anual. EL POPULAR, considerando que gran parte de los vecinos "mayores contribuyentes" formaban parte de los directorios de los Bancos de la Edificadora y de Olavarría, sugería que las citadas instituciones de crédito facilitaran a la Comuna dicho empréstito. **(24/4/25).**

EL PROYECTO DE LEY PARA AUTORIZARLO

"El Poder Ejecutivo de la Provincia ha enviado un mensaje a la Legislatura convocando a ambas cámaras a sesiones extraordinarias.

"En el pliego de la convocatoria se incluye el proyecto por el cual se autoriza a la Comuna de Olavarría a contratar un empréstito, proyecto que ya ha merecido la aprobación general en la Cámara de Diputados". **(De EL POPULAR, viernes 16 de octubre de 1925).**

Joyería "Amoroso, Llera y Compañía"

"De conformidad con el aviso inserto en la sección respectiva, la nueva firma comercial constituida por los señores **José Amoroso, Juan B. Winggler y Lino Mario Llera**, se ha hecho cargo de la antigua y acreditada Joyería, Platería y Relojería que fue del señor **Dámaso Arce**, establecida en la calle Vicente López 383 de esta ciudad.

"LA NUEVA HELVECIA"

Este establecimiento industrial de propiedad del señor **Julio Schueib**, se trasladará el lunes próximo a su local propio, calle A. Barros 214.

SASTRERIA "ABOLIO"

"En la calle Rivadavia 430 de esta ciudad se ha establecido la nueva sastrería del señor **Agustín Abolio**, ex cortador de la Casa Mieri". **(De EL POPULAR, viernes 6 de febrero de 1925).**

Créase o no

El F. C. del Sud ganó 26.128.400 pesos oro

"Para las empresas ferroviarias, nuestro país es un excelente campo de expansión con pingües rendimientos para los accionistas. Y es bien cierto que los latifundios son rémora de progreso y que la carestía de artículos determinados y la depreciación del peso papel son y fueron factores para crear dificultades a las empresas del riel, no deja de ser verdad, tampoco, que en última instancia todo se arregló a cuenta de la prosperidad presente y futura del país y que los dividendos crecieron como subieron también las tarifas.

"La Dirección General de Ferrocarriles acaba de dar a publicidad una interesante estadística, a propósito de las operaciones financieras realizadas por las empresas ferroviarias del país, durante el año 1924.

"De ese documento se desprende que todas las empresas ferroviarias particulares han rendido prodigiosas ganancias, con excepción, claro está, de los FF.CC. del Estado que han insumido una cantidad apreciable de millones que pasaron a engrosar las arcas de bastantes contratistas, compañías abastecedoras y banqueros prestamistas.

"En el año terminado, todas las empresas ferroviarias han realizado ganancias notables, correspondiendo la mayor suma al F. Carril del Sud, cuyo residuo, limpio de polvo y paja, alcanza la la crecida suma de **26 millones 148 mil 400 pesos oro.**

"La empresa que menos ha ganado es la del Tranvía a Vapor a Rieles, que acusa una ganancia de 17.800 pesos oro.

"De éstas sumas se desprende que el estado económico de las empresas es inmejorable". **(De EL POPULAR, viernes 9 de enero de 1925).**

La llegada del Ford 100.000 a Olavarría



El recibimiento al Ford Nº 100.000 en Olavarría. Esquina de Vicente López y Dorrego. El edificio del Banco de la Provincia, estaba en construcción. (Foto: Gentileza Flia. Casado).

El domingo 22 de febrero de 1925 llegó a Olavarría, a las 17,30 (su arribo era esperado para las 11) el automóvil Ford Nº 100.000.

"Fue anunciada con disparos de bombas en la agencia local la llegada del Ford a Pourtalé, después de salvar enormes pantanos.

"A las 19,20 horas el Ford 100.000, escoltado por una larga caravana de autos llegaba a la Agencia local donde se había congregado una numerosa concurrencia. Momentos después se sirvió un lunch, acto que transcurrió en medio del mayor entusiasmo, pronunciando un elocuente brindis el Rvdo. P. Romano.

"El recorrido por la ciudad se efectuó recién ayer a las 10 horas, debido al natural cansancio con que llegaron los excursionistas la noche del domingo. Acompañaron el Ford 100.000, en su recorrida por la ciudad, 18 autos. El paso del coche en gira, que muchos esperaban hallar extraordinario, despertó la curiosidad y el interés del vecindario por lo que durante el recorrido todas las calles de la cidad cobraron gran animación.

"Vueltos los coches a la Agencia, se practicó el sorteo de la rifa gratuita, obsequio de la Ford Motor Company, resultando agraciados los señores **Arsenio Franco, Genaro Vernice** y **Pedro Mozotegui.**

"Instantes después, y entre vivas y aplausos entusiastas, el Ford 100.000 reemprendió su gira rumbo a la vecina ciudad de Azul hasta donde fue acompañado por el agente local señor **Jorge Brown** y otras personas de Olavarría.

"No obstante el factor en contra del mal tiempo reinante, el programa de agasajos al Ford 100.000 fue cumplido en todas sus partes con el auspicio popular, pero es innegable que de haber favorecido el tiempo aquéllos habrían resultado brillantísimos" **(De EL POPULAR, martes 24 de febrero de 1925).**

Sucedió un martes 13 de 1925

Tres muertos y 20.000 hectáreas arrasadas por monstruoso incendio

"El monstruoso incendio del martes 13. De 18 a 20 mil hectáreas arrasadas por las llamas. Doloroso suceso que costó tres vidas inocentes. Perjuicios materiales. Consternación general". Así expresan títulos y subtítulos a 4 columnas de la primera página de EL POPULAR del viernes 16 de enero de 1925, para referirse al luctuoso suceso del cual había dado una síntesis —debido a la hora en que se conoció el hecho— en la edición anterior.

Debido a la extensión de la crónica, sólo transcribimos los detalles más importantes de la misma.

"(...) pudimos escuchar de los labios más autorizados que todo este gran incendio fue obra de la casualidad, exclusivamente. En campos del señor **José María Cier**, próximo a la estación Muñoz, en un puesto ocupado por **A. Zapata**, fue donde se inició el fuego, de una a una y media de la tarde. "(...) Tras limpiarse la cocina, se arrojó al patio las cenizas, entre las cuales iban pequeños restos de tizones sin apagar; "el viento los avivó y esparció" luego "entre las pajas secas y las chispas vino la hoguera, sin que de parte de quienes arrojaron las cenizas hubiera ni siquiera la sospecha de llegar a producir tales consecuencias".

LAS PROPORCIONES DEL GRAN INCENDIO

La tarde de aquel martes 13, "sopló fuerte viento con carácter general en la ciudad y en toda la campaña del Partido" (...) "los rastrojos y los pastizales estaban 'como yesca'' y cualquier chispa tenía que producir el incendio. Y la hoguera se fue propagando, asombrosamente, a los cuatro rumbos. (...) "En Muñoz abarcó, pronto, los campos de los señores **Martín y José González. Manuel Alvarez, Deogracia Lezica** y **Sucesión Castro.**

"De allí se extendió a campos de **La Tigra en Santa Luisa** y a los de los señores **Máximo Boubée, Sucesión Reynoso, Martín** y **José González** y parte de **La Tigra,** en **Pourtalé.** Y magnificándose y extendiéndose siempre favorecido por el viento, en

"De allí se extendió a campos de **La Tigra en Santa Luisa** y a los de los señores **Máximo Boubée. Sucesión Reynoso, Martín y José González** y parte de **La Tigra**, en **Portalé**. Y magnificándose y extendiéndose siempre favorecido por el viento, habría continuado hasta Santa Elena, 16 de Julio y Tandil si no se consigue dominar su avance incensante y agigantado. (...) Según los entendidos y dada la grande extensión abarcada por el fuego, la zona quemada comprende de **dieciocho a veinte mil hectáreas.**

LOS PERJUICIOS

"La vasta extensión de campos quemados ofrece a la vista del espectador un cuadro indescriptible de tristeza. Verdad es que no había en toda esa cantidad de latifundios, ni grandes cementeras de cereal ni prados exuberantes de pastaje, debido precisamente a la prolongada y perjudicial sequía por los fuertes calores de estos días; pero es verdad también que las haciendas del partido se han conservado en bastante buen estado sin perder peso ni condiciones.

"El poco trigo que se había sembrado por allí, sobre todo en las proximidades de Santa Luisa, desapareció (...); los campos de pastoreo quedaron talados por completo y las haciendas despavoridas y hambrientas corren de aquí para allá sin hallar donde saciar su hambre ni apagar su sed".

"Durante toda la tarde y la noche del martes el fuego no cesó un momento en extenderse y destruir. El miércoles por la mañana, todavía recrudeció en algunos puntos".

LAS VICTIMAS

Luego EL POPULAR informaba sobre las víctimas personales que había cobrado el siniestro. "En el campo La Tigra, como subarrendatario del señor Juanicorena, vivía un laborioso español llamado **Daniel González** con su esposa **Leonor Saint y su hija Carmen.** Se dedicaba a la industria del tambo, trabajando con suerte propia.

"El fuego, en las proximidades del rancho ocupado por González, se propagó en forma tan repentina y violenta, que les resultó —a sus ocupantes— inútil toda tentativa de fuga y fueron apresados por las llamas". González, su esposa y su hija habían sido trasladados al Hospital Cnel. Olavarría, pero nada se pudo hacer por ellos y los tres fallecieron.

El señor Juanicorena y su familia tuvieron que huir, de a pié, de las llamas. "Así —decía EL POPULAR— sacando fuerzas de flaquezas pudieron ponerse a salvo tras andar cinco kilómetros y llegar a Santa Luisa".

"Don Bernardo San Martín, mecánico de la zona, iba guiando un automóvil en dirección a la casa de González. Iba con la intención de auxiliarlos, pero al ver el peligro desistió de los esfuerzos por socorrerlos y apenas atinó a salvarse él escapándose de las llamas arrojándose a un jagüel que halló al paso y fue su salvador".

Finalmente EL POPULAR destacaba la noble acción que había intentado el mecánico San Martín y Francisco Abastini. Asimismo resaltaba la acción conjunta que había realizado, en forma solidaria, todos los propietarios y vecinos de los campos afectados en la lucha contra el fuego.

Tiroteo en el Club Social con un saldo de 2 muertos y 2 heridos

Suceso que conmocionó a Olavarría

Un grave hecho de sangre que se produjo en pleno centro de la ciudad, en la madrugada del sábado 2 de mayo de 1925, conmocionó a la población.

En su edición del domingo 3 EL POPULAR informó lo siguiente: "El viernes en la noche ha ocurrido en el Club Social un grave hecho de sangre, del cual han resultado dos personas muertas y dos heridas. Como en la policía se guarda reserva y como disponemos de poco tiempo para poder lanzar la presente edición a la calle, dejamos el asunto para el próximo número". **(3/5/25).**

En su edición del miércoles EL POPULAR titulaba, a dos columnas, lo siguiente: **"El hecho de sangre del sábado. A raíz de una acalorada disputa se origina en el Club social un drama de sangre del cual resultan dos muertos y dos heridos".**

Y ésta era su información:

"Es el tema obligado de todos los círculos y de todos los momentos, el trágico suceso acaecido en la madrugada del sábado 2 del corriente en uno de los salones del Club Social. La forma como se desarrolló el mismo, la circunstancia de haber decretado la policía el secreto del sumario, la serie de conjeturas y comentarios que al respecto se hacían y, más que todo, la premura con que debíamos sacar la edición anterior nos obligó a postergar para el presente número los detalles del dramático suceso.

"EL HECHO"

"El secreto del sumario policial sigue aún, de modo que no nos es posible dar la versión oficial, de manera que debemos concretarnos a reproducir los informes que por diversos conductos nos han llegado.

"El viernes pasado habían llegado a ésta **Francisco Díaz Gómez, Juan Cabana** y **Dardo Díaz Gómez**, personas que se dedicaban a explotar el 'monte con puerta'.

"Durante el día se organizaron varias partidas en el Club Social y todo marchaba como sobre rieles, sin imaginarse que horas más tarde se iba a epilogar la jornada en forma tan trágica. Hacia las primeras horas de la madrugada, algunos concurrentes se retiraron y otros permanecían en las diferentes dependencias de la institución.

"Siendo las 2,30 del sábado, aproximadamente, se encontraron en la sala de billares **Pascual Llorente, Francisco Díaz Gómez, Juan Cabana** y **Dardo Díaz Gómez**, cuando de pronto se suscitó una discusión que fue subiendo de tono y, acto seguido, se escucharon varias detonaciones de revólver. El ruido de los disparos atrajo a los pocos concurrentes que había en el Club, momentos después llegaba el comisario señor **Petel**, el oficial **Aveleyra** y el médico doctor **Olivieri Acosta**, quienes se encontraron con que dos de los protagonistas, **Francisco Díaz Gómez** y **Juan Cabana** habían dejado de existir y **Dardo Díaz Gómez** y **Pascual Lorente**, estaban heridos.

"Se procedió a la detención de los actores, se trasladaron los cadáveres a la comisaría y secuestrándose las armas empleadas. Se inició de inmediato el sumario, decretándose como primera providencia el secreto del mismo.

"LAS CAUSAS DEL INCIDENTE"

"No se han determinado aún, pero de las informaciones recogidas en diversas fuentes, parece que el hecho no se produjo por diferencias en el juego, máxime cuando las partidas había cesado con mucha anticipación a aquél. Hay, pues, otra causa distinta que la policía procura establecer a cuya efecto —se nos informa— se ha llamado a declarar a varias personas.

"Por otra parte, el herido Dardo Díaz Gómez ha podido prestar declaración y ello vendrá a arrojar alguna luz sobre el dramático suceso".

"AUTOPSIA"

"El sábado a las 17, los doctores Olivieri Acosta y Otero practicaron la autopsia a los cadáveres de Francisco Díaz Gómez y Juan Cabana, los que había recibido, el primero, un proyectil a la altura de la tetilla izquierda, y el segundo en la nariz; ambos mortales.

"LOS HERIDOS"

"Dardo Díaz Gómez ha resultado herido de gravedad, temiéndose en el primer momento un desenlace fatal, pero al momento de escribir estas líneas su estado inspira confianza. Ha recibido un proyectil en la rodilla izquierda y otro en la nariz.

"Llorente tiene una herida leve en el hombro izquierdo".

OTROS DATOS

La extensa crónica continuaba brindando detalles sobre cómo había sido el traslado de los cadáveres, que fueron retirados por la familia Díaz Gómez, la cual había llegado a Olavarría el domingo, para transportarlos en el tren de las 10 hacia la Capital.

"Una multitud —dice EL POPULAR— se dio cita en la Estación, presenciando acongojada la indescriptible escena de dolor que para esa familia significaba la pérdida de uno de sus miembros. El sepelio de ambos se realizó el lunes a las 16.

TELEGRAMA DE SOLIDARIDAD

"Con motivo del hecho que comentamos, el señor Llorente ha recibido telegrama del presidente de la Prensa Provincial".

(De EL POPULAR, miércoles 6 de mayo de 1925).

N. del R.: En varias informaciones posteriores EL POPULAR detallaba sobre la reconstrucción del hecho y las versiones —totalmente dispares— que brindaban cada uno de los actores del desgraciado hecho.

De las crónicas sobre el particular surgían dos interrogantes: ¿los jugadores foráneos eran "profesionales" considerados "pequeros"?; ¿Hubo algún intento de "extorsión"?

Las dudas recién quedarían disipadas en agosto de 1926 (más de un año después del suceso) cuando el juez de Crimen de Azul "absolvió de culpa y cargo a los acusados Dardo Díaz Gómez y Pascual Llorente, sin costas, ordenando la inmediata libertad" **(Del EL POPULAR, 28 de agosto de 1926).**

Hecho de sangre en Muñoz

Robaron un auto, desacatáronse, y un ladrón murió de un balazo

"Nuestro activo corresponsal en la vecina localidad de Muñoz nos informa lo siguiente:

"MUÑOZ, octubre 21: Hoy, como a las 17, en el camino a Rocha y como a una legua y media de la Estación y próxima a la estancia La Delia del señor Pedro Claverie, fue alcanzado por el sargento de la Policía de Azul, Torres, un automóvil Dodge robado en Cacharí en el que viajaban una joven de 18 años y dos individuos más.

"Al dar la orden de detención el sargento Torres, uno de los del automóvil robado hizo fuego contra los perseguidores. A su vez el sargento disparó su revólver, yendo uno de los proyectiles a herir al conductor del auto, lográndose así su detención y la de sus compañeros. El herido falleció momentos después.

"El coche había sido robado al vecino de Cacharí señor Cayetano Lardapide, el 20 a las 22 horas, quien en compañía de un hijo suyo y de otra persona cuyo nombre no pudo averiguar y del mencionado sargento Torres, salieron en persecución de aquéllos en un automóvil Ford.

"La denuncia del hecho ha sido formulada ante la comisaría de esa ciudad, la que de inmediato ha tomado la intervención correspondiente". **(De EL POPULAR, viernes 23 de octubre ded 1925).**

Duelo criollo en pleno centro: uno fue muerto

"**Rufino Moyano** y **Julián Lucero,** en compañía de tres o cuatro amigos, se hallaban en la noche del viernes (3) jugando y conversando en el restaurant de Juan Larroquet, sito en la esquina de Necochea y Vicente López. Para amenizar la reunión habían solicitado algunas botellas de cerveza haciendo repetidas libaciones. Todo marchaba como en el mejor de los mundos hasta que llegó el momento de pagar, suscitándose la primera discusión; pero uno de los amigos decidió pagar.

"No obstante, el asunto no había terminado. Moyano y Lucero decidieron ajustar las cuentas y allá salieron, a la vereda. Y como los dos se tenían por guapos, desnudaron sus cuchillos y el duelo criollo se inició.

"Cuchillazo va, cuchillazo viene, hasta que Moyano alcanzó a su contrincante hundiéndole por dos veces el arma en la tetilla izquierda y en el estómago. Por su parte, Lucero hirió a Moyano en el costado derecho a la altura de la espalda. Viendo a Lucero en el suelo, Moyano se dio a la fuga.

"Avisada la policía concurrió al lugar del hecho el comisario Petel y el médico de policía Francisco del B. Otero. Cuando éstos llegaban, el herido ya fallecía (...).

"En cuanto a Moyano, fue detenido momentos más tarde, en su domicilio por el empleado Louge y el cabo Mario Pereyra.

"El muerto era agente de la comisaría local y cuando ocurrió el hecho se hallaba franco (...)". **(De EL POPULAR, domingo 1° de noviembre de 1925).**

Cambio de comisario por "influencias políticas"

"Han tenido plena confirmación las versiones circulantes según las cuales sería trasladado de esta ciudad el comisario **Aníbal J. Arauz** por haber dejado de ser persona grata a los dirigentes de la situación política local.

"En efecto, el señor Arauz ha sido relevado de su cargo en Olavarría, designándose para reemplazarlo al comisario señor **Servando Petel**, quien se supone llegará a esta ciudad dentro de breves días.

"Es realmente deplorable que todavía las influencias políticas manejen reparticiones que, como la Policía, debieran cumplir su misión ajenas en absoluto a todo otro móvil que no sea garantizar la vida y hacienda de todos los ciudadanos por igual. Pero, desgraciadamente, todavía estamos muy lejos de comprender y practicar esa tan sencilla verdad.

"Aquí, como en todas partes, el comisario de policía debe convertirse en instrumento de los intereses políticos del partido gobernante, so pena de exponerse a ambular constantemente". **(De EL POPULAR, miércoles 28 de enero de 1925).**

La "Defensa Agrícola" y su perfecta inutilidad

Bajo ese título y con un subtítulo que decía: **"Para que pueda ser una institución útil y eficaz deben organizarse comisiones vecinales"**, EL POPULAR criticaba severamente la falta de accionar por parte de la repartición "Defensa Agrícola".

Recordaba las Comisiones Vecinales que habían funcionado "varios lustros atrás" y que luego habían sido reemplazadas por la Defensa Agrícola como entidad oficial permanente, "la que ha venido —decía— sufriendo modificaciones (...) hasta quedar convertida en una plaga para el pueblo mucha más dañina que la de langosta misma (...)". "No podía ser de otro modo desde que esa institución pasó a manos de comités políticos y desde que millares de ciudadanos se consideraron con derecho a figurar en las planillas de sueldos de esa repartición por el sólo mérito de figurar en la lista de adherentes al comité".

Luego de una extensa crítica —en la cual citaba casos concretos —EL POPULAR abogaba por el retorno al sistema de las Comisiones Vecinales y/o combatir las plagas agrícolas. **(De EL POPULAR, 18 de enero de 1925).**

Auge del juego y crítica por la falta de represión

"No obstante las reiteradas y públicas declaraciones de las autoridades policiales acerca de su propósito de empeñar una acción enérgica y eficaz para reprimir en cuanto sea posible el desarrollo de los juegos de azar, estos continúan en pleno auge, a vista y paciencia de quienes debieran combatirlos.

"Los numerosos garitos diseminados por toda la ciudad, siguen funcionando tranquilamente, al parecer confiados en la ingenuidad de las autoridades que nada saben ni nada ven. Y en las últimas romerías, se jugaba a las 'carreritas' en un kiosco donde por rara coincidencia se encontraban casi siempre uno o dos empleados policiales, no sabemos si deseosos de probar fortuna o simplemente para cumplir con su misión de guardadores del orden (...) ¿Es que, acaso, la policía ha recibido orden de hacer la "vista gorda", usando una expresión vulgar?.

"Francamente, en nuestro país ocurre algo curioso a este respecto. Todos los gobiernos, de todas las jerarquías, se proponen combatir el juego... pero cada día se juega, sino bajo la protección, por lo menos al amparo de la impasibilidad de los gobiernos" (Extractado, de **EL POPULAR del miércoles 16 de enero de 1925).**

Al adquirir una máquina linotipo

EL POPULAR dejó de ser periódico para editarse 6 días a la semana

Don Miguel Pagalday, propietario de EL POPULAR, si bien no residía en Olavarría ni se dedicaba al periodismo, era un hombre emprendedor que mucho hizo por el progreso de esta empresa periodística. Una muestra cabal de ello es el hecho que, bajo su conducción, EL POPULAR dejó de ser un periódico que se editaba los días domingos, miércoles y viernes, para pasar a ser un diario que solamente no aparecería los lunes.

En la primera plana del domingo 25 de octubre, en lugar destacado, bajo el título **"EL POPULAR, será diario dentro de breves días"**, se informaba lo siguiente:

"Unos días más, los indispensables para la llegada e instalación de una máquina linotipo adquirida recientemente en Buenos Aires y EL POPULAR será convertido en diario **vespertino**.

"Es con íntimo regocijo que anotamos este acontecimiento ya que en ello vemos realizado un viejo anhelo, **contribuyendo** en la medida de nuestros afanes y posibilidades **al progreso y desarrollo de Olavarría.**

"Habíamos deseado hacerlo antes, pero inconvenientes derivados de la falta de una maquinaria adecuada, sin la cual la transformación hubiera resultado incompleta en razón del sistema defectuoso y anticuado de la tipografía, nos llevaron fatalmente a estas postergaciones obligadas.

"Después de esto, EL POPULAR, cuyas columnas se verán ampliadas con buen material informativo y gráfico, y con servicio telegráfico de última hora, continuará su jornada como hasta aquí, teniendo por norma su inquebrantable honestidad e independencia y, por finalidad, propender al progreso de este pedazo de tierra donde diera a luz su primer número hace ya 27 años".

EL CAMBIO SE PRODUJO EL SABADO 7 DE NOVIEMBRE

Hasta el viernes 6 de noviembre de 1925 EL POPULAR continuó editándose por el antiguo sistema de "composición a mano" (los tipógrafos debían componer los textos letra por letra.

Desde el sábado 7 del mismo mes y año EL POPULAR cambió fundamentalmente en materia informativa y comenzó a editarse "todos los días, menos los festivos", tal como lo indicaba en su primera plana. Aquella edición N° 4.445 marcó un hito en la marcha progresista de este diario que, con indisimulado orgullo, había estampado esta frase: **"El periódico de mayor circulación y más antigüo"**. De allí en más pasaba a ser considerado **"diario"** y en su primera página se reflejaba una profusa información nacional e internacional gracias a las "innovaciones. propias —decía en un comentario— del periodismo moderno". Y, también en su primera plana, agregaba el atractivo de dos notas gráficas relacionadas con puentes y caminos del Partido de Olavarría.

Cambios en la Redacción de EL POPULAR

"Con el propósito de dedicar sus energías a otras actividades, ha dejado de pertenecer al personal de Redacción de este Diario el señor **Cecilio A. Crisci.**

"Desde ayer ha quedado incorporado al mismo personal el señor **Humberto A. Smith". (De EL POPULAR, miércoles 15 de abril de 1925).**

Además, una breve experiencia: vespertino

N. del R.: En aquellas circunstancias era propietario de esta empresa editora el señor **Miguel Pagalday**, que en esos momentos residía en Córdoba. La Dirección había estado a cargo del señor Crisci y a partir de su alejamiento, la responsabilidad recayó sobre don Humberto A. Smith.

"EL POPULAR y la política"

"Han llegado a nuestros oídos versiones según las cuales los radicales personalistas de Olavarría habrían hecho manifestaciones en el sentido de que: siendo propietario de EL POPULAR el señor Miguel Pagalday, ex vecino de Olavarría y llegado este señor al puesto de Superintendente de Tráfico de los Ferrocarriles del Estado por nombramiento del ex Presidente señor Yrigoyen, deberes de gratitud y de consecuencia, obligarían a este diario en favor de la fracción política que responde a las inspiraciones y dirección de éste.

"Más todavía: los mismos que tal dicen, habrían manifestado también que la actuación política del señor Pagalday en la Provincia de Córdoba, tampoco responde a las obligaciones de gratitud para con 'su protector', dado que allí no se ha inclinado ni prestigia la fórmula yrigoyenista para la gobernación de aquel Estado.

"En cuanto respecta a la acción de EL POPULAR, vivimos tranquilos: la Dirección tiene, entre diversas cláusulas instituídas para la buena marcha del periódico, **"la absoluta equidistancia en materia política"** y **"hacer un diario de iniciativa, de cultura y de progreso".** Tal como lo hemos manifestado al presentarnos al lector; tal como lo venimos cumpliendo honradamente.

"Y en cuanto concierne al señor Pagalday, personalmente estamos autorizados por él para decir que no es verdad que él le deba su nombramiento a influencias políticas de Olavarría, ni de ninguna otra parte y ni siquiera al señor Yrigoyen; por cuanto siendo en aquel entonces interventor del F. C. Sud, un alto funcionario de los Ferrocarriles del Estado (el señor Juan Raggio, con quien el señor Pagalday se halla emparentado) le habló al Presidente Yrigoyen de llevarlo como adquisición para el Central Norte Argentino, a un puesto directivo en las provincias del Norte donde hacían mucha falta funcionarios con sus condiciones de laboriosidad y competencia. Y que, cuando debido a la intervención del señor Raggio, el señor Pagalday fue llamado por el Presidente para ofrecerle el puesto de Superintendente en Tucumán, lo primero que le preguntó al señor Yrigoyen fue **'si había que ir a hacer política o administración desde el cargo que se le ofrecía'.** Y si lo aceptó fue porque se le contestó que **'había que administrar y no politiquear'.**

"Como se comprenderá, este antecedente excluye por completo toda obligación moral que comprometa la independencia y hasta la dignidad individual, como algunos parecen entender estas cosas.

"Hay **'puestos para los hombres'** y **'hombres para los puestos'.** El señor Pagalday está comprendido entre estos últimos, aún cuando le haya tocado actuar en un gobierno que abusó de los primeros" (Del editorial de **EL POPULAR**, en su primera plana del **domingo 15 de febrero de 1925).**



Ultima moda en sombreros femenino

Un toque de nostalgia

Noches de Plaza

"Nuestra plaza principal, de un tiempo a estar parte, se ha convertido en un verdadero edén; numerosas 'chicas' allí se congregan en busca de esa aura acariciadora y embriagante que mece suavemente las hojas a la hora nocturnal...

¡Oh noches silenciosas y estrelladas de verano, de evocadoras reiminiscencias amorosas; llenas de canciones arrobadoras y de ensueños celestiales...!

Noches de plaza.

¿Qué corazón no palpita y déjase envolver por el cendal de la noche en ese lugar ameno?

La vejez adormecida por la realidad de la vida y el peso de los años. La juventud bullanguera, ardiente y soñadora, toda poesía e ilusión. La niñez que juega sonríe y llora, con alma eucarística disfrutando de la placidez del paisaje y aspirando esa que es vida, poesía y amor....

¡Oh, noches de plaza...!"

(De EL POPULAR, miércoles 14 de enero de 1925).

"Cupido" versión 1925

¡Oh, aquellas "inocentes" "Cédulas de San Juan"!

Si bien ya en otros fascículos de esta "Historia", hurgada en los archivos de EL POPULAR, nos hemos referido a las famosas "Cédulas de San Juan" —que ya se publicaban allá por el 1899—, no hemos podido resistir la tentación de transcribir algunas que se publicaron en 1925.

El lector olavarriense, con conocimiento y años suficientes, podrá juzgar si aquellos "inocentes pronósticos amorosos" eran "obra de la casualidad" (recordar que se hacían "sorteos" de nombres para formar las parejas) o bien... servían a intereses decididamente "casamenteros".

He aquí algunas de las nóminas remitidas a EL POPULAR (siempre firmadas con pseudónimos) y publicadas desde fines de junio y hasta mediados de julio del citado año:

"Señor Director. De mi mayor consideración. Mucho le agradecería que en EL POPULAR publicara las siguientes cedulillas:

"Delia Sácher - Julio Ferreira; Georgina Acuña - Marcelo Rojas; Matilde Costa Suárez - Francisco Ceresetto; Emilia González - Julio Pagano; Elisa Aldasoro - Omar Costa; María Esther Llera - Bernardo Uthurry; Zulema Aramburu - Pepe Mondragón; Totón Louge - Pancho Lamas; Rina Giumelli - Leonardo Bertini; Blanca Herbón - Paco Mondragón; Plácida De Vega - Lorenzo Andreu; María E. Larroudé - Ricardo Lizaso". (Le saluda: **"Ojos Verdes")**

Y esta otra que fue remitida por **"Violeta"**:

"Delia Guitarte - Francisco Lamas; Zunilda Ciancio - Alejandro Amendolara; Blanca Herbón - Remigio Perrone; Irene Gregorini - Emilio Poli; Anatilde Costa Rubert - José Brizzio; Sara de la Pesa - Juan B. Rípoli; Elvira Castro - Morrongo Lamas; Elisa Aldasoro - Carlos Lardoueyt; Elena Rípoli - Juan Louge; Alcira Cajén - Juan Sobrón; Josefina Aries - Pedro Perrone; Mercedes Fassina - Omar Costa Rubert; Clara Presa - Pablo Fassina; Nélida Minvielle - Alfredo Herbón; Argentina Arenal - Juan Escudún; Haydée Lanari - Pedro Fassina; Angélica Perrone - Carlos Ventre; Esther Guitarte - Aristóbulo Llera; Cristina Arroyo - Chino Marchi; Esther Sainz - Carlos Herbón; Elena Louge - Andrés Presa; Elena Brital - Fernando Presa; Nelly Presa - Amadeo Grimaldi; Adela Murgiart - Bachicha Ceresetto; Angélica San Martín - Manuel López". **(De EL POPULAR, jueves 17 de julio de 1925). N. del R.:** Cabe destacar que en cada edición se publicaban no menos de media docena de "cedulillas", para solaz y beneplácito de las lectoras.. y de no pocos lectores. Estas "inocentes cedulillas" servían —nos han confesado, con el desenfado que suelen brindar los años, sus "autoras", para "expresar públicamente anhelos" y hasta para "decidir a indecisos". Y a confesión de parte... relevo de pruebas.

Las elecciones municipales

El domingo 29 de noviembre se realizaron las elecciones para la renovación parcial del Concejo Deliberante de Olavarría.

Votaron 1.821 ciudadanos, conformando un 25% del total de inscriptos en el padrón electoral.

El resultado fue el siguiente: **Radicales**: 1.154; **Partidos Socialista**: 593; en blanco 68; anulados 6.

De acuerdo con el resultado, a la Unión Cívica Radical le correspondieron 5 concejales y 2 consejeros escolares, mientras que al Partido Socialista le correspondieron 3 concejales y 1 consejero escolar.

En consecuencia, para el período 1926-1927 fueron proclamados concejales los señores Amparo Castro, Manuel I. Otero, R. Juan Galgano, Francisco Proselli y Manuel De la Vega por la Unión Cívica Radical. Por el Partido Socialista, los concejales Ignacio Zubiría, Felipe Broggi y Santiago Buschini.

Consejeros escolares: Francisco B. Erripa y Humberto Gregorini (UCR) y Guillermo Pellicioni Triaca (P.S.).

Tras la reconciliación de Racing - Estudiantes

Creación de la Asociación de Fútbol de Olavarría

Al reconciliarse los eternos rivales Estudiantes y Racing al finalizar el mes de mayo de 1925, resurgió una iniciativa de la institución albinegra de reunir a todos los clubes locales y de la zona en lo que, en un principio, se denominaba "Asociación de Foot Ball de Olavarría".

Desde el año 1920 Racing y Estudiantes habían "roto relaciones" sin que, a ciencia cierta, nadie pudiera explicarse el por qué. Cinco años habría de durar esa penosa inamistad. Vanos fueron los esfuerzos de no pocos dirigentes y hasta la prédica de EL POPULAR por recomponer aquellas relaciones.

Este diario, en forma periódica, venía exhortando a la dirigencia de ambas instituciones a deponer actitudes hostiles y a reestablecer relaciones cordiales por el bien de la comunidad toda.

El **domingo 24 de mayo**, bajo el título de "**Racing y Estudiantes**", en su primera plana, EL POPULAR informó lo siguiente: "Con la asistencia de numerosos socios se realizó el jueves (21) a la noche la asamblea extraordinaria convocada por la Comisión Directiva de Racing A. Club" (...) para informar sobre "los trámites que se venían realizando por parte de los vecinos Calero y Lázaro para solucionar el entredicho con el Club Estudiantes y recabar su autorización para proseguir las gestiones oficialmente".

La crónica informaba que el acto había sido abierto por el Presidente Julio Jordán Travi y que, de inmediato, los señores Lázaro y Calero explicaron su intervención amistosa al par de informar que habían hallado de parte de la C.D. del C.A.E. "la mejor buena voluntad y que, si las gestiones no se llevaron a término ello obedecía a la resolución de la C.D. de Racing de convocar a esta asamblea cuya autorización recababa".

EL POPULAR informaba que "las manifestaciones de los dos nombrados provocaron la iniciación de una discusión cuyas incidencias no podemos publicar —decía la crónica— por falta de espacio. En el curso del debate se ponen de relieve dos tendencias: una, que sólo se reanuden las relaciones si Estudiantes retira la nota que dio origen al rompimiento y, la otra posición: que se autorice a la C.D. para que restablezca las relaciones con el C.A.E. en la forma que estime conveniente.

"El debate tornóse, por momentos violento, pues algunos defensores de la primera tendencia se salían del tono que debe guardarse en toda discusión serena y meditada (...)".

Finalmente —informaba la crónica— se cerró el debate y se procedió a votar las dos mociones para concretar alguna de ellas. El resultado de la elección fue de 43 votos en favor de la autorización para la C. D. para restablecer las relaciones con el C.A.E. contra 33 por la moción contraria.

"Triunfante por 10 votos, la primera mereció calurosos aplausos que se produjeron en la mayoría de la reunión y en la inmensa barra que asistió a la deliberación, exteriorizándose así el deseo de cordialidad deportiva.

"La minoría se retiró protestando y amenazando con plantear una disidencia. Entonces el presidente Jordán pronunció breves palabras llamando a la concordia y manifestando que '**Racing debe salir robustecido y solidario de esta asamblea en la que se ha dado una nota altamente honrosa, digna de sus antecedentes y prestigio**'.

"Las palabras de Jordán fueron recibidas con sinceros aplausos, entre tanto la minoría abandonaba el local y, vivando al '**Racing de 1920**' se reunieron en la confitería El Aguila, donde continuaron sus manifestaciones de protesta". (**De EL POPULAR, domingo 24 de mayo de 1925**).

EL 1 DE JUNIO SE RECONCILIARON

"En la sesión que celebraron el lunes (1) las comisiones directivas de los clubs Racing y Estudiantes ha quedado definitivamente resuelto el entredicho deportivo que, por cinco años, mantuvo distanciadas a las dos instituciones".

Racing había enviado una nota a Estudiantes (comunicándole la resolución de la asamblea para renovar las relaciones) y los albinegros le contestaron "felicitándose por esa resolución y, olvidando el pasado, llamaba a Racing para actuar juntos para dignificar el deporte local".

"Racing contestó esa comunicación aquella misma noche informando que por resolución de todos sus miembros presentes, veía con placer que el espíritu de la Asamblea hubiera sido bien interpretado y daba las seguridades de su concordia deportiva para todo acto que tienda a afianzar el prestigio del popular deporte y moralizar el ambiente en que se actúa.

"Han quedado, pues —decía EL POPULAR— reanudadas las relaciones sin estudio del pasado y sí con promesas de interesarse por el porvenir.

"En cuanto a concertar encuentros es, a estar en el pensamiento de las comisiones directivas, un asunto de menor importancia frente a la constitución de una **Liga de Deportes** o la adopción de medidas de carácter uniforme sobre disciplina de jugadores.

"¡El gran paso en firme, ya se ha dado!". (**De EL POPULAR, miércoles 3 de junio de 1925**).

SOBRE LA ASOCIACION DE FOOT BALL LOCAL

Al día siguiente EL POPULAR, en su primera plana, comentaba favorablemente la solución del diferendo entre Estudiantes y Racing felicitando a los integrantes de ambas comisiones directivas y, especialmente, a los señores Lázaro y Calero.

Luego comentaba lo siguiente: "Reanudada ahora la amistad, ambos clubes deben propiciar la realización de una iniciativa que, consecuencia directa de este arreglo, flotaba en el ambiente: la Asociación Local de Foot Ball y cuya prioridad ha sido tomada por el Club Estudiantes. No existe ahora la causa que hiciera fracasar la primera tentativa, allá por el año 1921: el distanciamiento de Racing y Estudiantes.

"Los tres clubes que existen en la localidad poseen buenos cuadros de primera división; en Sierras Bayas, Sierra Chica e Hinojo también hay buenos teams, lo suficiente como para formar una liga cuyo eleven representativo sería un cuadro de poder fácilmente imaginable. Y, más que todo, la constitución de una nueva entidad traería como consecuencia inmediata el saneamiento del ambiente deportivo, reglamentando el ingreso y estada de los jugadores, suprimiendo, así, esos jugadores 'golondrinas' que hoy juegan por un club y mañana por otro.

"Ansiamos muy de veras que la iniciativa que esta noche discutirá la C.D. de Estudiantes siga adelante" (...) (**De EL POPULAR, viernes 5 de junio de 1925**).

REUNIONES CONJUNTAS

"Respondiendo a la invitación que formulara el Club Estudiantes, sobre la constitución de la Asociación Local de Foot Ball, iniciativa que EL POPULAR fue el primer órgano local que le reflejó en sus columnas, se celebrará mañana a las 17, en la sala de la Biblioteca Popular, la reunión de los delegados de los clubes locales, de Sierras Bayas e Hinojo para considerar la forma de constituirla.

"Concurrirán como delegados de Estudiantes los señores **Amoroso** y **Miqueleiz**; de Racing: **Jordán** y **Zubiría**; de F.C. Sud: **Tedesco** y **Delrieux**; de San Martín de Sierras Bayas: **Bonetti** y **Morrone** y de Sierras Bayas Foot Ball Club: **Alonso** y **Bruno**.

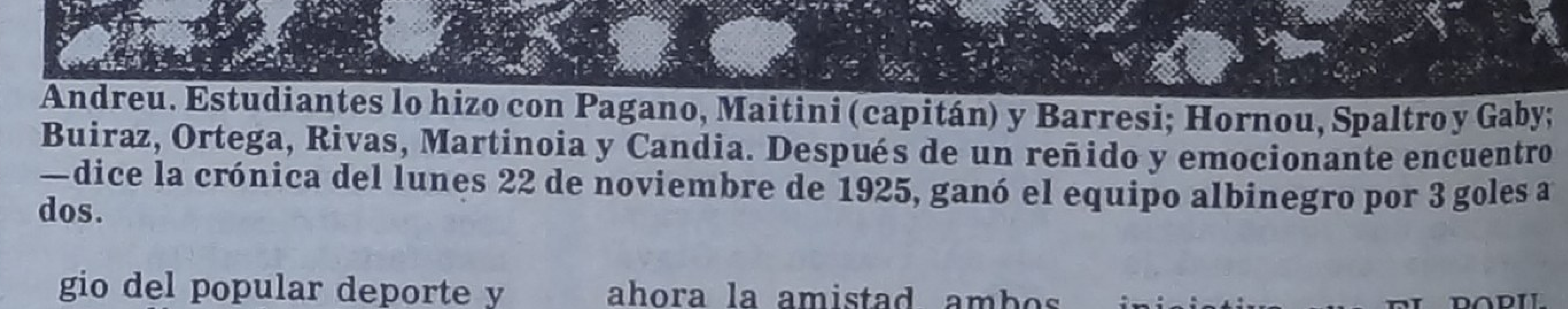
"El Club Unión Ferroviaria, de Hinojo, que también había sido invitado, había citado a su C.D. para esta noche con el fin de elegir los delegados". (**De EL POPULAR, viernes 12 de junio de 1925**).

ESTUDIOS PARA LA CONSTITUCION

"Se encuentra a estudio de las comisiones directivas de los clubes que han formado la Asociación Local de Foot Ball, los estatutos redactados por la comisión especial nombrada en la reunión del 13 del corriente.

(**De EL POPULAR, miércoles 24 de junio de 1925**).





Estos dos equipos fueron los protagonistas del primer encuentro que disputaron Estudiantes y Racing, tras cinco años de enemistad de las dos instituciones. Se jugó en el Parque Carlos Guerrero. Racing (foto de la izquierda) formaba con Villemur; Erdozain y Perrene; Marcovecchio, Fassina y López Reig; De la Pena, Sánchez (capitán), Iruretagoyena, Ruvira y Andreu. Estudiantes lo hizo con Pagano, Maitini (capitán) y Barresi; Hornou, Spaltro y Gaby; Buiraz, Ortega, Rivas, Martinoia y Candia. Después de un reñido y emocionante encuentro —dice la crónica del lunes 22 de noviembre de 1925, ganó el equipo albinegro por 3 goles a dos.



Donación del Parque Guerrero para el Club A. Estudiantes

"El lunes por la tarde, el Presidente del Club A. Estudiantes recibió del señor Ramón A. Rendón, de Buenos Aires, un telegrama donde le comunicaba la gratísima noticia que la Sucesión de Guerrero donaba gratuitamente la quinta ocupada por el parque y campo de deportes de la institución nombrada, como así mismo la quinta adyacente.

La noticia causó de inmediato muy buena impresión, pues de todos conocidos los esfuerzos que ha hecho el Club Estudiantes para dotar a Olavarría de un parque y campo de deportes, moderno y amplio, como no se encuentran en muchos puntos de la Provincia.

La forma inestable y transitoria en que el Club tenía la quinta, ha impedido la prosecución de obras proyectadas y que, asegurada como lo está ahora la posesión, se iniciarán dentro de un término más o menos breve.

El gesto de la Sucesión Guerrero es, por cierto un gesto que le honra, pues ha sabido demostrar que por sobre los intereses comerciales ha primado el espíritu filantrópico, asegurando a una institución que goza de generales simpatías en la ciudad, el dominio de un terreno donde se han invertido cuantiosos fondos, aportados en su mayor parte por todo el pueblo de Olavarría.

Las quintas donadas suman una superficie de 14 hectáreas, aproximadamente, y su valuación oscila entre los 18 y 20 mil pesos.

Esperemos ahora que la institución favorecida, como un acto de reconocimiento, oficialice el nombre de Parque Guerrero, como se está acostumbrando a llamarlo". (**De EL POPULAR, domingo 13 de mayo de 1925**).